

JARJAM S. A.

JUNTA GENERAL ORDINARIA

En Guayaquil cantón de la Provincia del Guayas, en el domicilio fiscal ubicado en la ciudadela Los Almendros manzana Q solar 16, a las nueve de la mañana del día siete de abril del dos mil catorce, se reúnen los siguientes accionistas poseedores cada uno de cuatrocientas acciones, con un valor nominal de un dólar cada una: **LESLIE JAIME DIAZ HUACÓN** y **DORA MARISOL MIRANDA PAREDES**. Las acciones son ordinarias y nominativas y se encuentran canceladas totalmente.

Los accionistas se reúnen en virtud de lo que dispone el artículo 234 de las Ley de Compañías, en lo que tiene que ver con la revisión de los estados financieros y sus anexos.

Actúa como secretaria la actual gerente general ANA VICTORIA MOREIRA ESCOBAR y preside la sesión JOSÉ EDUARDO MOLESTINA MANTUANO.

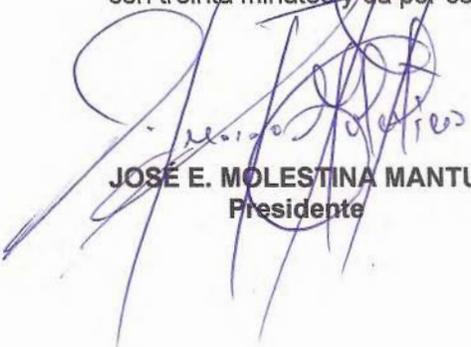
Comprobado el quórum de instalación, se da lectura al **Orden del Día**

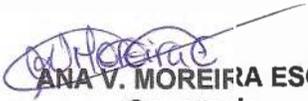
- 1.- **Aprobación de los Estados Financieros de la Empresa**
- 2.- **Aprobación del Informe del Representante Legal**
- 3.- **Aprobación del Informe del Comisario**

El presidente somete a consideración de los accionistas el Orden del Día, el mismo que es aprobado por unanimidad.

En virtud de la resolución unánimemente adoptada el presidente declara válidamente instalada la sesión e inmediatamente pasa a tratar sobre el tema motivo de la reunión, procediéndose a analizar y aprobar los Estados Financieros de **JARJAM S. A.**, correspondientes al año 2013; así mismo se conoció y aprobó el Informe del Representante Legal y el Informe presentado por el Comisario de la compañía.

Al no tener otro asunto que tratar en el **Orden del Día**, el presidente de la Junta, concede un receso de veinte minutos para la redacción del Acta. Luego de esto, y con la asistencia de las mismas personas inicialmente presentes, se reinstala la sesión y se procedió a dar la lectura al Acta, la que por haber sido encontrada conforme y sin modificaciones que hacerle es aprobada por unanimidad, con lo cual, el presidente levanta la sesión a las once horas con treinta minutos y da por concluida la Junta General Ordinaria de Accionistas.


JOSÉ E. MOLESTINA MANTUANO
Presidente


ANA V. MOREIRA ESCOBAR
Secretaria